

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa – ID No. 260
De 26 de abril de 2022

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 8 de febrero de 2022, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para Egresados de Estudios de Doctorado (FIED) 2022, dentro del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo (I+D).

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 9 de marzo de 2022, hasta la 1:00 (hora exacta).

Que mediante la Resolución Administrativa – ID No. 125 de 21 de febrero de 2022, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para Egresados de Estudios de Doctorado (FIED) 2022.

Que en la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para Egresados de Estudios de Doctorado (FIED) 2022, se recibieron un total de quince (15) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a la Lista de Resultados del Foro de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para Egresados de Estudios de Doctorado (FIED) 2022, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría de Egresados de Estudios de Doctorado, doce (12) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título de la Propuesta
1	FIED22-01	Ingeniería y Tecnología	Medidas de intensidad y efectos locales en el riesgo sísmico (MInELoRS)
2	FIED22-03	Ciencias Naturales	Estructura poblacional y análisis transcriptómico del sistema reproductor de la termita <i>Nasutitermes corniger</i> (Isoptera)
3	FIED22-04	Humanidades (musicología)	Ritmos de mar - Historia y repertorio del tambor de Azuero en contexto sociocultural
4	FIED22-11	Ciencias Naturales	Primera Evaluación Fotosintética de los Árboles en vías de Alto Tráfico, en Ciudad de Panamá
5	FIED22-09	Ingeniería y Tecnología	Autosostenibilidad del Campus Universitario: Hacia cero emisiones a través de multiestrategias renovables
6	FIED22-05	Otras ramas de la ciencia: Educación superior	Factores que influyen en la investigación académica y científica en Panamá: desde la perspectiva de los docentes e investigadores
7	FIED22-06	Ciencias Naturales	Estudio de la contaminación por agroquímicos y sus efectos ambientales en las zonas costeras

No.	Código	Área Temática	Título de la Propuesta
8	FIED22-10	Ciencias Sociales	Factores determinantes del crecimiento empresarial de los emprendimientos femeninos en Panamá
9	FIED22-02	Ingeniería y Tecnología	Optimización hidráulica de la red de distribución de agua. Caso estudio: Santiago de Veraguas
10	FIED22-07	Ingeniería y Tecnología	Determinación del nivel de salinidad y calidad de agua en fuentes de agua para consumo humano
11	FIED22-13	Ingeniería y Tecnología	Evaluación de parámetros influyentes en el desempeño de la manufactura aditiva como alternativa de construcción sostenible
12	FIED22-12	Ingeniería y Tecnología	Estimación numérica de la exposición de peatones a la contaminación provocada por el tráfico vehicular

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar los fondos hasta la suma de SESENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.60,000.00) de la Convocatoria Pública de Fomento a I+D para Egresados de Estudios de Doctorado (FIED) 2022 para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
FIED22-04	Ritmos de mar - Historia y repertorio del tambor de Azuero en contexto sociocultural	Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales AIP (CIHAC AIP)/ Investigador principal: Carlos Alberto Camacho González	B/.60,000.00

SEGUNDO: Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

TERCERO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

DR. EDUARDO ORTEGA BARRIA
Secretario Nacional